

al Sr. Gob.
Tambien acordaron nombrar como comisionados
para la Seccion de estadística a D. Casimiro Pardo y
D. Casimiro Lorenzo Pardo y para esta Seccion, a D.

Se aprobó la cuenta del mat., conyug y conyug
yust de la banda de minero nu.

Ord. del 12 de Julio de 1891 } En la Villa de
Boletines y oficios.

Se acordó conformarse al dictamen emitido en favor
de la concesion de coladas a
la Hacienda "Los Mulos".

Se dio cuenta de haber quedado constituido el
Junta de Sanidad.

Se nombro p.º presidir la subasta de Alcohol q.º se
efectuara el dia 15 del mes de Agosto, Alcaide y concejales
Pedro San Lorenzo y D. Francisco Fern. Valer y
aprobó el pliego de condiciones q.º obran en el respectivo
expediente.

Por el concejal de Pedro San Lorenzo se manifestó
el fastidio de que habia sido objeto por parte
del guarda José San Juan y S.º, acordando la comen-
cion al mismo, suspendiéndole por 30 dias, el empleo y
sueldo.

Se acordó se insta expediente p.º el mat.º de la Junta de Sanidad.

Ord. del 19 Julio de 1891 } En la Villa de Moratón de
Boletines y oficios.

Se acordó denegar la inst.º de Gregorio Abellano
de conf. con lo inf.º p.º la comision
Se dio cuenta de la certifi.º de la Alcaidia de Beneguer

